

INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 11 de 2009.

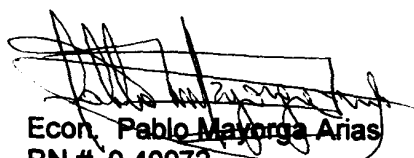
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA SERVICIOS AEROPORTUARIOS AVINDAC C.E.M.

En mi calidad de Comisario, cúpleme en informar que los Administradores de la COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA SERVICIOS AEROPORTUARIOS AVINDAC C.E.M., han acatado las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias en la elaboración de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2008.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia, que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos empleados para nuestra evaluación son los universalmente aceptados y las cifras consignadas en los estados financieros presentados al término del ejercicio económico del 2008, reflejan la real situación de la Empresa; en cuanto al Balance General y Estado de Resultados

Es todo cuanto puedo informar en Honor a la Verdad.


Econ. Pablo Mayorga Arias
RN # 0.40072
COMISARIO

Quito, 10 de marzo de 2009

Señores

Presidente del Directorio

Accionistas y Representantes de entidades y compañías accionistas de la Compañía de Economía Mixta de Servicios Aeroportuarios AVINDAC/CEM

Presente.-

Señores accionistas

De conformidad con lo establecido en el Art. 231 de la Ley de Compañías y en los artículos vigésimo quinto y vigésimo sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, me corresponde en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía de Economía Mixta de Servicios Aeroportuarios AVINDAC/CEM, designado por el sector público, presentar a consideración de ustedes, el siguiente informe de Comisario, por el ejercicio económico del 2.008.

1.- EXÁMEN

Las normas ecuatorianas de contabilidad NEA, fijan como responsabilidad del Directorio y de los representantes legales de las compañías, la preparación y presentación de los estados financieros y del establecimiento de políticas de control interno. Al Comisario le corresponde diseñar pruebas selectivas, que evidencien y soporten las revelaciones presentadas en los estados financieros, con el objeto de determinar, con una certeza razonable, que los balances no contengan errores importantes que puedan afectar al patrimonio de los accionistas.

Para el cumplimiento de tal propósito examine las principales cuentas de los estados financieros, los libros de acciones y accionistas, las actas de las Juntas Generales de Accionistas y Directorio realice consultas y mantuve entrevistas con funcionarios de la empresa que fueron necesarias, según las circunstancias y se examinó la correspondencia que se estimó indispensable.

Observación:

El presente examen no considera pago de utilidades a los trabajadores considerando que según el artículo 328 de la Constitución Política, en las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria no habrá pago de utilidades a los trabajadores

En el año 2.008, la situación económica y financiera de AVINDAC se ha visto sensiblemente mejorada por la prestación de servicios a la aerolínea de carga pura CARGO B. Sobre la base de los análisis realizados opino:

- a) Los Estados Financieros de situación y de pérdidas y ganancias que constan en anexos 1 y 2, y que me fueron presentados por el Gerente General y el Contador de la empresa, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera y económica de la Compañía de Economía Mixta de Servicios Aeroportuarios AVINDAC/CEM al 31 de diciembre del 2008.
- b) Los indicados estados financieros se sustentan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución 99.1.3.3.007 (RO 270 del 6 de septiembre de 1999)

- c) Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, mantienen concordancia con las que constan en los libros diarios, mayor y en los correspondientes anexos.
- d) La compañía mantiene una estructura idónea de control interno, contable y administrativo que permite asegurar una razonable protección de los activos, la confiabilidad de los registros contables y la adhesión a las políticas emanadas por los órganos de gobierno y administración.

2.- APRECIACIONES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

a): SITUACIÓN FINANCIERA.

En el periodo comprendido entre el mes de diciembre 2007 y diciembre 2.008 los activos de AVINDAC/CEM se incrementan a \$934.181, cantidad superior en \$187.805 (25.2%). La empresa mantiene una elevada liquidez. La administración ha manifestado que la misma estaba destinada a la renovación de equipos y que éste asunto fue tratado en sesiones de Directorio a fines del año 2008. Los pasivos se sitúan en la suma de \$76.861 integrados en su mayor parte por el impuesto a la renta a pagarse por el 2.008.

El patrimonio es de \$ 699.913 en el que se encuentran incluidos las reservas de capital por \$395.901 y el capital autorizado, suscrito y pagado por los accionistas que es de \$256.0000. A éste se suman la reserva de capital y los aportas para futura capitalización.

Los activos fijos ascienden a \$250.013 superando en 3% al año 2007.

b.- SITUACIÓN ECONÓMICA

La utilidad de los accionistas para el 2008 se incrementa en 543.7% respecto al año anterior. El Balance de resultados refleja que los ingresos totales aumentaron en 89.8% y los gastos en 39.4%, dando como resultado una Utilidad Neta de \$158,426.90.

- Ingresos.

Los ingresos por Servicios operacionales en el año 2008 fueron de \$621.159,47 habiéndose incrementado en \$292.047 con relación a los del 2.007. Los ingresos no operaciones, integrados por rendimientos financieros de las inversiones fueron de \$27.759,92 superando en 105.4% a los rendimientos de 2007.

- Gastos.

Los gastos totales en el 2.008 fueron de \$423.230,42 y habiéndose aumentado en 39.4% respecto al año anterior. Se puntualiza que las cuentas de Gastos operacionales y de personal son las más representativas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

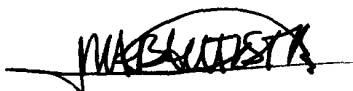
El presente informe se basa en el nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas de La Compañía Mixta de Servicios Aeroportuarios AVINDAC CEM de fecha 4 de noviembre de 2.008 según el cual fui nombrado Comisario de AVINDAC CEM, según oficio número 176-GG-2008 de fecha 19 de Noviembre de 2008 firmado por el Gerente General Dr. Nelson Armendáriz.

Basado en éste nombramiento me permito opinar respecto a varios asuntos de la Administración de la Compañía.

Siendo AVINDAC CEM, una Compañía de Economía Mixta, se evidencia que ésta ha sido adecuadamente administrada, arrojando resultados encomiables comparándolos con los años anteriores, por mi conocimiento del sector empresarial y al evaluar los índices financieros, éstos evidencian expectativas de crecimiento futuro.

Vale resaltar la colaboración prestada por los señores: Director, Presidente del Directorio, Gerente General, Contador y otros funcionarios de la Compañía que permitieron la elaboración del presente informe.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MIGUEL B. ARMIJOS', with a horizontal line drawn through it.

Ing. Miguel Bautista Armijos
COMISARIO AVINDAC CEM
SECTOR PÚBLICO